

5 Céntimos

5 Céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, al mes... 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre... 5' "
Extranjero y Ultramar, trimestre... 9' "

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ALBAFULL VIDAL

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción é Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, núm. 4, y en la Administración Plaza de Prim, núm. 9, pral.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos á precios convencionales.

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II.

DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1897.

NÚM. 404

GRAN SASTRERIA

En este importante establecimiento de SASTRERIA encontrarán sus favorecedores el más completo y variado surtido de toda clase de géneros para trajes á la MEDIDA.

Desde 25 hasta 100 pesetas ofrece la casa trajes á medida garantizados en todas sus clases, la más esmerada confección.

ALPACAS PARA AMERICANAS, PIQUES PARA CHALECOS

HAY EN VENTA 1000 AMERICANAS ALPACA Á 5 PTAS.

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

NOTA.— La sección de sastrería está situada al interior de la casa.

REBAJA DE PRECIOS

NOVEDADES PARA SEÑORA

Inmenso surtido en géneros para vestidos de SEÑORA propios de la temporada.

SEDAS, TULES, GRANADINAS, ALPACAS, MUSELINA, CRESPONES, PIQUÉS, RASOS,

GUANTERIA

PERFUMERIA de las más acreditadas marcas.

OCASIÓN

Sedas de diferentes colores y dibujos para vestidos de SEÑORA á 30 ptas. corte

FORTUNY Y BUNDÓ

EN LIQUIDACION

REUS-12, MONTEROLS, 12-REUS

ANTIDIETERICO ANDREU Y PAHI

ÚNICO REMEDIO QUE CURA LA DIFTERIA

En catorce años de experiencias y en más de dos mil casos que se ha aplicado no ha ocurrido ninguna defunción, tiene además la ventaja de ser barato, inalterable por muchos años, y puede ser aplicado por cualquier persona.

La Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, después de muchos ensayos dictaminó que era en su clase el mejor remedio conocido, aconsejando también su empleo los doctores Robert, Rodríguez Méndez, Viura y Botey, por haber obtenido resultados favorables.

VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

DEPÓSITO AL POR MAYOR Y MENOR

DROGUERÍA DE TOMÁS VALLÉS

MONTEROLS, NUM. 30 Y GALIÓ, NÚMS. 15 Y 17

IMPORTANTÍSIMO

A LOS HERNIADOS (Trencats)

Un justificado motivo me obliga á llamar la atención del público. Desde largo tiempo, y después de una práctica constante en el establecimiento ortopédico de Clausolles, de Barcelona, vengo dedicándome muy especialmente á tratamiento y curación de las hernias, y como esta clase de enfermedad está desgraciadamente explotada por intrusos charlatanes, deseo no se me confunda con esa caña de vividores, que vienen llamándose ortopédicos expertos en hernias y otras denominaciones, sin título alguno legal que acredite su suficiencia para ello, llegando hasta el punto de asegurar que curan las hernias si bragueros, que no quieren cobrar nada hasta obtenida la curación y otras andeces por el estilo, siendo de advertir que cumplen tan formalmente su palabra, que cobran el braguero en el acto de haberlo aplicado.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Se exige al practicante, á la comadrona, al dentista que acrediten su competencia. Y es justo que se necesite un título para poner sanguijuelas; ó curar una cantarida, se permita manejar impunemente las vísceras del vientre al primero que se le antoje poner un braguero

y llamarse experto en hernias, anunciando en los periódicos la curación radical de esta enfermedad, cuyo mecanismo desconocen absolutamente?

He de llamar también la atención de las madres para que no lleven sus pequeñuelos á casas de ciertas mujeres á que los curen, y lo que hacen, en vez de curarlos, es colocarles un vendaje incómodo y perjudicial, de tal modo apretado, que suelen arrastrar con él la piel al quitárselo, contrayendo nuevas enfermedades, según he tenido ocasión de comprobar, pues yo he visitado y curado niñas y niños de 7 y 8 años que han sido vendados 6 y 7 años sin conseguir su curación. Aconsejense con los señores médicos, y con seguridad todos les dirán que el mejor remedio son los bragueros de caoutchouc que con tanto éxito he colocado en casa Clausolles de Barcelona y en esta misma ciudad, como lo prueban las muchas criaturitas curadas en menos de tres meses, de entre los cuales puedo citar las de José Fondevila: Carcel, 9, 2.º.—José Magrané: Mayor, 18, tienda.—Enrique Mariné: San Ignacio, 2.—Elvira Forcada, Carmen Alto, 66, 1.º, los dos primeros de hernia doble, todas las cuales han quedado altamente satisfechas de mis servicios.

LA CRUZ ROJA

JOSÉ PUJOL

Cirujano - Plaza Prim - Reus

COGNACS PUROS DE VINO

DE JIMENEZ & LAMOTHE

(PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA)

MÁLAGA & MANZANARES

Unico Representante, con depósito en Cataluña, MELCHOR DIAZ, Cristina, 1.

BARCELONA

Sub-Agente de esta Provincia: DANIEL FÁBREGAS Monterols, 18.-REUS

LA INDUSTRIAL ARAGONESA

FÁBRICA DE CHOCOLATES
NUEVO MODELO CON MOTOR HIDRAULICO
DEPÓSITO GENERAL: JACA

REPRESENTANTE EN ESTA PLAZA
DON JUAN SUGRAÑES ALEU

Calle de Llovera (Padró), número 51

PRECIOS ECONÓMICOS

BUEN GUSTO EN EL CORTE

GRAN SASTRERIA

DE

ENRIQUE IGLESIAS

REUS - Pórticos de la Plaza de Prim - REUS

El dueño de esta acreditada SASTRERIA pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que ha recibido un gran surtido de géneros así NACIONALES como EXTRANJEROS, para la próxima TEMPORADA DE VERANO.

Especialidad en alpacas negras y de colores

EL GENERAL LACHAMBRE

Anteayer desembarcó el valiente general Lachambre, que tan brillante campaña ha hecho en Cavite, no habia nadie en los muelles.

Tan pronto como se comunicó al pasaje del «Montivideo» que podía desembarcar, se apresuraron á efectuarlo muchos pasajeros.

El general Lachambre abandonó muy de mañana el camarote, descendiendo á las seis y cuarto por la escalera de estribor del buque.

Acompañado únicamente por su hermano y ayudante de campo don Rafael, tomó uno de los botes de alquiler, el cual le condujo á las escaleras de la Paz.

Ni la capitania general, ni la Comandancia de Marina, ni la de Carabineros, ni ninguna dependencia del Estado, de la provincia, del municipio, ni siquiera los Clubs de Regatas ni otras corporaciones que tienen medios para enterarse de la hora á que llegan los vapores, puso á disposición del general que en la última campaña carlista, en Cuba y en Filipinas ha dado pruebas de lo que vale, una misera embarcación que hubiese tenido el honor de transbordarle al suelo patrio.

En el muelle de la Paz desembarcó el general como uno de tantos pasajeros.

Subió al coche del Grand Hotel y pasando por la parte derecha del malparado arco de triunfo, se dirigió á dicho establecimiento.

Sin duda por lo prematuro de la hora, no habia en el citado muelle autoridad alguna.

Ni siquiera los guardias municipales y de orden público que acostumbran situarse en aquel sitio cuando desembarca un personaje de menor cuantía.

Tampoco han abundado los curiosos, que se hallaban allí reducidos á poco más de una docena.

Fiscalía de la Audiencia Provincial

DE BARCELONA

Relación de los nombramientos de Fiscales municipales hechos por la Fiscalía de esta Audiencia para el bienio de 1897 á 1899, correspondientes á los pueblos de la circunscripción de esta Provincia, que se publican en conformidad á lo dispuesto en el art. 790 de la ley orgánica del Poder judicial, en su referencia al 154 de la misma.

PARTIDO JUDICIAL, TARRAGONA

Canonja.—Don José Martorell Adserá.
 Catllar.—Don Eufemiano Queral Anglés.
 Constantí.—Don José Torrents Golorons.
 Morell.—Don José Barberá Garriga.
 Pallaresos.—Don José Solé Valluc.
 Perafort.—Don Antonio Valls Vidal.
 Poble de Mafumet.—Don Juan March Estrada.
 Raurell.—Don Pablo Palau Bofarull.
 Renau.—Don José Dalmau Mateu.
 Secuita.—Don Jaime Estelles Alegret.
 Tamarit.—Don Juan Marqués Solé.
 Tarragona.—Don Felipe de Veciana Caylá (Abogado).
 Vilaseca.—Antonio Dalmau Fontanellas.

PARTIDO JUDICIAL DE REUS

Almusara.—Don Salvador Juanpere Rius.
 Aleixar.—Don José M.ª Gallissá Nolla.
 Alforja.—Don Antonio Avila Olivé.
 Almohera.—Don José Borrás Pamies.
 Borjas del Campo.—Don Pedro Roca Serradell.
 Botarell.—Don José Aragonés Dalmau.
 Cambrils.—Don Isidro Roca Figuerola.
 Castellvell.—Don José Martí Guri.
 Irlas.—Don José Estivill Dolcet.
 Maspujols.—Don Juan Pamies Hortonedá.
 Montbrío.—Don Ramón Bertrán Boquera.
 Montroig.—Don Joaquín Martí Prous.
 Reus.—Don Juan Soler González (Abogado).
 Riudecols.—Don David Mestre Ramón.
 Rindoms.—Don José Virgili Gili.
 Selva del Campo.—Don Francisco Roig Juanpera.
 Vilaplana.—Don Carlos Salvat Aymami.
 Viñols.—Don José M.ª Serra Pujals.

PARTIDO JUDICIAL DE FALSET

Arbolí.—Don Pedro Abelló Cornadó.
 Argentera.—Don José Aragonés Ferré.
 Bellmunt.—Don José Cervera Cabré.
 Bisbal de Falset.—Don Antonio Sas Garrori.
 Cabacés.—Don Francisco Gibert Masip.
 Capcanes.—Don Ramón Castellnou Pallejá.
 Ciurana.—Don Juan Oliveras Dalmau.
 Coldejou.—Don José Antonio Salsench Rofes.
 Cornudella.—Don Francisco Gomá Huguet.
 Dosaiguas.—Don Juan Cabré Marcó.
 Falset.—Don Buenaventura Amorós Divorra (Propietario).
 Figuera (La).—Don Francisco René Abelló García.
 Gratallops.—Don Francisco Ferré Masip.
 Gualmet.—Don Juan Vallés Barceló.
 Lloá.—Don José Sabatè Sabatè.
 Margalef.—Don José Pascual Grau.
 Marsá.—Don Juan Piqué Vall.
 Masroig.—Don José Vernet Asens.
 Molá.—Don Ceferino Argilaga Salvadó.
 Mora la Nueva.—Don Pedro Pedret Barceló.
 Morera (La).—Don Francisco Nogués Ossó.
 Palma (La).—Don Francisco Galcerán Pedret.
 Poboleda.—José Estrems Bley.
 Porrera.—Don Juan Simó Pellicer.
 Pradell.—Don Juan Cervera Cabré.
 Pradrip.—Don Jaime Marcó Vallés.
 Riudecañas.—Don Francisco Savall Serral.
 Tivisa.—Don Manuel Munné Hurtado.
 Torre de Fontaubella.—Don Lorenzo Pallejá Juncosa.
 Torre del Español.—Don Antonio Jornet Rocamora.
 Torroja.—Don José Sentís Marimón.
 Uldemolins.—Don Juan Montlleó Montlleó.
 Vandellós.—Don José Escoda Margalef.
 Vilanova de Prades.—Don Buenaventura Lladó Musté.

Vilanova de Escornalbou.—Don Eugenio Anguera Espina.
 Vilella alta.—Don José Masip Rebull.
 Vilella baja.—Don Pedro Sabatè Alentorn.
 Vinebre.—Don José Poquet Prós.

CRÓNICA GENERAL

—Ayer tuvo lugar la inauguración de las funciones de noche en el Frontón Reusense, viéndose concurrido por numerosa y distinguida concurrencia, en la que se hicieron aplaudir todos los artistas que en ella tomaron parte.

Para hoy se anuncian dos escogidas funciones de tarde y noche.

—En el tren express de Madrid pasó, ayer, con dirección á Barcelona el excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

—Hemos recibido una atenta invitación del señor Director del Colegio de San Pedro Apóstol, para asistir á los exámenes que se celebrarán en dicho establecimiento los días 13 y 20 del corriente mes, á las 9 de la mañana y á las 3 y media de la tarde.

Agradecemos la atención y procuraremos asistir para dar cuenta á nuestros lectores del resultado de los mismos.

—Hoy empezarán á servirse, á petición de muchos concurrentes, en el kiosko que en el paseo de Mata posee don Matías Esteve, las tan renombradas *ensaimadas mallorquinas*, que con tanta aceptación se expenden en las más acreditadas chocolaterías de Barcelona.

El dueño de aquel establecimiento también servirá dichas *ensaimadas* para convides, bodas y bautizos.

—El próximo miércoles, probablemente el «Orfeón Reusense», cantará en la plaza de la Constitución las piezas obligadas en el Concurso de Marsella, lo cual no efectuó á su llegada á esta por el cansancio que los coristas sentían.

En el «Centro de Lectura» están expuestos los premios y regalos de Marsella Montpellier, que son como sigue:

PREMIOS

4 medallas gran modelo.
 1 hermoso objeto de arte,

REGALOS

1 corona.
 1 lira.
 3 palmas.
 1 medalla conmemorativa.

—En el Santuario de Nuestra Señora de Misericordia, se celebrará hoy la festividad de la Santísima Trinidad con solenes funciones religiosas.

Por la mañana á las nueve se cantará á toda orquesta un oficio con sermón á cargo de el Rdo. Padre Escolapio don Lorenzo España, cantándose por la tarde á las seis un rosario y el último día de novena.

No dudamos que dichos actos se verán sumamente concurridos por numerosa y distinguida concurrencia.

—Ayer hubo bastante animación en el barrio de San Antonio, con motivo de ser hoy su fiesta.

Por la tarde harán las delicias de la gente menuda infinidad de fuegos de caña, acompañados de las tradicionales *dulzainas*, celebrándose por la noche algunos bailes callejeros.

—Esta noche de nueve á once dará en el gran café de España, por el quinteto del mismo un gran concierto bajo el programa:

«Y Puritani» (fantasía) Bellini.
 «El cabo primero» (Mosaico), Caballero.
 «Lucia di Lamermoor» (cuarteto) Donizetti.
 «Chanteus des Bois» (Walses) Fahrbach.
 (Las Mujeres) (Polka), Gimenez.

—Procedente de Madrid llegó ayer mañana á Barcelona el ministro de Hacienda señor Navaro Reverter:

En todas estaciones del tránsito recibió el ilustre viajero muestras sinceras de aprecio de gran número de personalidades, amigos particulares y altos empleados.

Fu-ron tantas las personas que á su llegada á Barcelona pasaron á la estación á recibir al ilustre huésped que no

nos es posibles por hoy citarlas pues no disponemos de espacio suficiente, solo decimos, que el recibimiento fué de los más entusiastas y unánimes, resonando al apearse del tren un estruendoso aplauso.
 Deseamos que su estancia en Cataluña le sea agradable y reporte á la Región que tanto cariño tiene recuerdos lisonjeros.

—Esta noche en el teatro de la «Juventud Reusense» abrá una escogida función por los aficionados de la misma, terminando como de costumbre con un baile amenizado por la banda de la sociedad.

—Relación de los individuos fallecidos últimamente en Cuba, naturales de esta provincia.

Andrés Adell Harcía, de Alfara.
 Antonio Castillo Alemany.
 Emilio Cabré y Cabré, de Riudecols.
 Sixto Grifoll Freixás, de Montroig.
 Juan Ortega Domenech, de Torre del Español.
 Francisco Pafrany Amorós, de Corbera.
 José Vilanova Colás.
 Eusebio Velazquez Lleonat.

—Ha sido nombrado ordenanza de la intervención de Hacienda de esta provincia, con caracter de interino, don Ramón Cabré.

—Créese fundadamente que la acumulación de retribuciones al sueldo que perciben los maestros de instrucción pública, no podrá llevarse á efecto, por predominar en las regiones oficiales el criterio de que esto no puede hacerse por real orden, ni por real decreto, como no sea por sanción de las Cortes.

—Parece que el señor ministro de Marina continúa abrigando el propósito de reunir la escuadra en Mahón y revistarla luego en uno de los puertos de la Península. Caso de llevarse á cabo el indicado propósito, constaría dicha escuadra de los buques siguientes: «Emperador Carlos V» «Pelayo», «Cristóbal Colón», «Almirante Oquendo», «Vizcaya», «Infanta María Teresa», «Alfonso XIII», «Lepanto», y los cazatorpederos «Terror» y «Furor».

—A causa del mal estado en que se halla la carretera de esta ciudad á la vecina capital, en la mañana de anteayer sufrió un terrible vuelco el carro de un mercader de pescado que regresaba á su pueblo. El conductor fué sacado de las ruedas del vehículo bastante malparado y auxiliado por varios labradores de las huertas cercanas al punto donde ocurrió el accidente.

—Siguen recibiendo noticias muy graves referentes á los daños causados por las heladas tardías en los viñedos franceses.

Está muy generalizada la opinión de que la próxima cosecha de vino será bastante corta en Francia, y á esto obedece, sin duda alguna, que en algunas comarcas de la Península los caldos se coticen con bastante firmeza.

—A no recibir contra orden, es ya seguro que recalará en la rada del puerto de Tarragona la escuadra inglesa del Mediterráneo, la cual manda el mismo almirante que cuando vino hace tres años fondeando en aguas de Salou.

Consta actualmente la escuadra solo de seis acorazados y un aviso, si bien es probable sufra alguna modificación en Gibraltar, donde se encuentra fondeada.

Permanecerá en aguas del vecino puerto dos días, zarpando el 1.º de Julio.

—Ayer salieron de Barcelona en ferrocarril con dirección á Francia, acompañados por delegados del gobernador civil, quienes los dejaron en la frontera, algunos de los detenidos gubernativamente que se hallaban en el castillo de Montjuich y en la cárcel. El resto de los detenidos saldrá mañana en un vapor con rumbo á Marsella.

Ninguno de los que han de ser expatriados podrá fijar su residencia en América, puesto que en la lista que se les facilitó con objeto de que escogieran el punto de destino, estaban excluidas todas las naciones del continente americano.

—El jueves fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Arbós 7625 kilos vino á Parera;

1015 idem idem, á Carbó; 177 idem vino á Vives; 8581 idem idem á Parera.
 De Valls, 1499 idem vino á Pagés.
 De Catllar, 7938 idem vino á Sells; 2720 idem vino á Arandes; 8920 idem vino á Clariana.
 De Marsá, 2,8350 idem vino á Domech.
 De Mora 470 idem vino á Pallejá.
 De Santa Bárbara, 6000 idem naranjas á Herrero.
 De Ametlla, 9440 idem algarrobas á la orden.

—Anteayer por la mañana, ocurrió en un piso de la Cruz Cubierta de Barcelona el lamentable accidente que vamos á referir: una niña de cinco años que había quedado en la indicada habitación en compañía de otra hermana suya, de ocho años, al ausentarse sus padres para acudir á sus quehaceres, quiso encender una vela y verificó esta operación con tan poco acierto que prendió fuego á sus vestidos, y á los pocos instantes rodaba por el suelo profiriendo desgarradoras exclamaciones, víctima de las llamas.

A los gritos de la infeliz acudieron varios vecinos, los cuales la examinaron reconociéndole varias quemaduras en todo el cuerpo que le fueron curadas de primera intención en el dispensario municipal.

Luego fué trasladada la victima al Hospital de Santa Cruz sin esperanzas de vida.

—Uno de estos días saldrá para Londres el duque de Sotomayor en calidad de embajador extraordinario de S. M. la Reina Regente en el jubileo de la Reina Victoria.

—Se ha resuelto que se cobre en oro el importe de los telegramas para el exterior ó en plata española con el sobreprecio por palabra que indique el promedio de los cambios durante el mes anterior. Empezará á regir el día 20 del actual.

Se gestiona para que el impuesto sea transitorio.

—En las tapias del cementerio de San Justo, de Madrid, puso anteayer fin á su vida, disparándose dos tiros de pistola en la sien derecha, un hombre que representaba tener unos 43 años de edad, y cuya identificación no se ha logrado todavía.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y se incautó de un papel escrito en lápiz y firmado con las iniciales A. G. M.

En el escrito manifestaba el suicida que atentaba contra su vida, en el pleno uso de sus facultades mentales, porque estaba cansado de vivir con tanto sufrimiento como tenía desde que falleció su esposa, enterrada en el cementerio de San Justo.

Añadía el suicida que dejaba varios hijos pero no decía quienes eran ni donde vivían.

—Un sujeto se presentó días pasados en la casa de un suscriptor del «Correo Catalán», en Barcelona, diciendo que iba enviado por un amigo para invitarle á cooperar en una obra de caridad, pues se trataba de socorrer á una familia que se hallaba en la miseria, habiendo disfrutado antes de una brillantísima posición.

Esta obra de caridad se verificaba, al decir del mismo, por medio de una Sociedad de beneficencia que le acababa de nombrar socio honorario; presentó algún documento y dió tales visos de verdad á su relación, que el otro amigo, apesar de hallarse en parte convencido y en parte receloso dióle un duro por vía de limosna. Luego ha resultado que no hay tal Sociedad ni tal necesidad.

Ayer, y en ocasión en que el correligionario del colega se hallaba fuera de casa á sus habituales obligaciones, se presentó otro sujeto con una plancha en que contenía la siguiente inscripción: «Camilo Suñer médico cirujano», y con un recibo de dos duros. La madre del amigo salió para decirle que éste no estaba en casa.

—Pues el traigo esta plancha que él nos mandó hacer.

—Cuando no nos lo ha avisado, no sé si debo admitirla.

—¿Cuánto sentiría tener que volver ahora con este sol al Ensanche con la plancha para tener que traerla después! advierto á usted que el nos la mandó hacer para un médico amigo suyo de la Juventud Católica.

—No tenga usted reparo. Aquí tiene el recibo.

La madre pagó y recogió la plancha y el timador se largó. Al regresar el hijo á casa descubrióse el timo, que resulta doble porque al parecer la plancha debe de haber sido robada de alguna puerta. Sospechase que éste y el otro de la obra de caridad pertenecen á una misma madriguera y que por lo visto se han figurado que la casa del refrido abogado ofrece campo precioso á su astucia rateril.

—Ayer se recaudaron en esta ciudad, en concepto de consumos, 9931 pesetas 32 céntimos distribuidas en la siguiente forma:

En los fielatos, 0454 pesetas 83 céntimos.

Derechos de matadero, 476 pesetas 49 céntimos.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta, de tres á cinco de la tarde y de nueve á diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Valloquetas, 2; principal; esquina á la plaza de la Harinera.

Cabanellas y Compañía Rambla del Centro, 9. Compran toda clase de cupones, compran y venden valores al contado. Reciben órdenes de Bolsa.

VINO GUARRO

1000-TANICO FOSFATADO

Sucedáneo del aceite de hígado de bacalao

Es el remedio más poderoso para curar el escopolismo (tumores fríos, tumor blanco), la tuberculosis de todos los órganos, el linfatismo y la anemia.—Es indispensable á los convalescentes de pulmonía, de bronquitis, de sarampión y escarlatina; así como también á las jóvenes en su desarrollo por sustituir ventajosamente á los ferruginosos.

Seis años de éxito favorable y no desmentido

Alta de San Pedro, 50, farmacia
 BARCELONA

EL OLIMPO

Se convoca á los señores socios para las elecciones que se celebrarán mañana Domingo de 4 á 5 de la tarde al objeto de renovar los cargos que resulten vacantes de la Junta de Gobierno.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores socios.

Reus 12 Junio de 1897.—P. A. de la J. de G., El Secretario, José Sardá.

LA INDUSTRIAL HARINERA

Esta sociedad pone en conocimiento del público que desde hoy queda abierto el servicio de baños en la misma instalados. Reus 13 de Junio de 1897.

TRASPASO

Se traspasa la relojería de la plaza de Prim, núm. 7.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSÍN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de ayer.

Interior..	65'77	Exterior..	81'73
Colonial..	87'50	Nortes..	23'35
Francias..	16'80	Cubas 86..	96'81
Cubas 90..	80'75	Aduanas..	96'62
Obligaciones 5 p ⁸ Almansa..			83'00
Idem 3 p ⁸ Francia..			52'48

París

Exterior..	63'50	Nortes..	00'00
------------	-------	----------	-------

Girós

París..	29'70	Londres..	32'63
---------	-------	-----------	-------

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS
 Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer.

Interior. . . 65'77	Francia. . . 16'80
Exterior. . . 81'75	Colonial. . . 84'50
Amortizable. 78'62	Cubas 86. . . 96'85
Aduanas. . . 96'75	Cubas 90. . . 80'75
Nortes. . . 23'30	Ex. Paris. . . 63'50
Obligaciones 6 p. . .	Francia. . . 95'50
Obligaciones 3 p. . .	Francia. . . 52'37

GIROS

Paris. . . 29'70	Londres. . . 32'53
------------------	--------------------

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—La Santísima Trinidad.

Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia

Hoy domingo, á las 9 de la mañana se celebrará un solemne oficio á toda orquesta con sermón á cargo del Rdo. Padre Escolapio don Lorenzo España, como se acostumbra todos los años en dicho día, fiesta de la Santísima Trinidad. Por la tarde á las 6, último día la novena.

SANTOS DE MAÑANA.—San Basilio el Grande, obispo.

TELEGRAMAS

De Política

Madrid.

El señor Carvajal se encargará de redactar el manifiesto en que el Consejo interino de la Unión Republicana explicará los actos que han precedido á su disolución.

—Hácese conjeturas acerca del alcance que podrá tener el discurso del señor Silvela en el meeting á que están convocados sus amigos.

Se ignora el nombre con que será bautizado el tercer partido monárquico que los silvelistas pretenden constituir.

Firma de la Reina

Madrid.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando gobernador de Ilocos Norte (Filipinas), á don Antonio Diaz Cendrera, actual gobernador de La Unión y para este último cargo á don José Guardia, gobernador de Ilocos Norte.

Nombrando gobernador de Batangas á don Juan Batara Salazar.

Nombrando ordenador general de pagos de Filipinas, á don Luis Puente Olea y jefe de administración de cuarta clase de la administración central y archivo de Cuba, á don Antonio María Campos.

Concediendo el dictado de muy leal á Ilo-Ilo y Batangas.

Concediendo honores de jefe superior de administración, (libre de gastos), á don Antonio Montero Sánchez, don Miguel Antonio Herrero y don Eladio García Ubieta, alcalde de Holguín.

Captura importante

Madrid.

El teniente de la guardia civil don Rafael Bardero, ha prestado un importante servicio, prendiendo en Torrelaguna á los autores del robo de 50.000 duros cometido en 1887 en la Caja de Depósitos.

Son los detenidos José Acevedo y José Girón.

Los cuatro se han declarado convictos y confesos de haber tomado parte en el hecho de que se trata y han sido puestos á disposición del juez de 1.ª instancia de Alcalá de Henares.

Espectación

Madrid.

Según la espectación y los comentarios en los círculos, acerca del discurso que pronunciará el señor Silvela en la reunión que sus correligionarios han de celebrar en el teatro Moderno.

Dícese que el discurso del señor Silvela contendrá rudos ataques contra el señor Cánovas.

Las plantillas de Marina

Madrid.

Las plantillas aprobadas por la Reina se componen de los siguientes destinos: Cuerpo general de la Armada.—Almirantes, un presidente del Centro consultivo de la Armada; vicealmirantes, seis; contralmirantes, quince; capitanes, veinticuatro; destinos para capitanes de fragata, ochenta y seis; tenientes de navío de primera, ciento diecisiete; tenientes de navío, trescientos trece; alféreces de navío, doscientos veinticuatro.

La plantilla del cuerpo de infantería de Marina se compondrá de un mariscal de Campo, cuatro brigadieres, doce coroneles, diez y ocho tenientes coroneles, treinta y dos comandantes, ciento cuarenta capitanes, ciento sesenta y cuatro tenientes y ochenta alféreces.

Cuerpo general.—Cuatro capitanes de navío, de primera; seis capitanes de navío, diez y siete tenientes de navío de primera y cincuenta y cinco tenientes de segundo.

Excursión

Madrid.

Parece que no irá el duque de Tetuán acompañando á la Corte en la excursión veraniega á San Sebastián.

A última hora se ha dicho que acompañará á la familia Real en dicha excursión el conde de Tejada Valdosa.

Un accidente al Sr. Sagasta

Madrid.

Regresaba el señor Sagasta de paseo en coche, dirigiéndose á su casa, cuando le ha ocurrido un accidente que podría haber tenido consecuencias graves.

Uno de los caballos se desbocó arrastrando al otro en velocísima carrera.

Acompañaban al señor Sagasta su sobrino don Amós Salvador y don Tirso Rodríguez.

Salvóles la serenidad y la fuerza y la destreza del cocher, que todo eso necesitó para dominar el tiro y tumbiar de golpe á los dos caballos.

Al instante saltaron á tierra el señor Sagasta y sus acompañantes, agolpándose á su entorno en pocos momentos centenares de curiosos que reconocían al señor Sagasta y se disputaban el honor de servirle.

El señor Sagasta aceptó la hospitalidad del dueño de un comercio de la calle del Arenal, enfrente del cual ocurrió el suceso.

Descansó allí un rato con sus sobrinos, y luego se fué á casa en el coche del conde de Marjadas, que pasaba á la razón.

Los Estados Unidos y España

Madrid.

Según «La Epoca» no es cierto que haya acordado nuestro Gobierno elevar á la categoría de embajador el cargo de ministro plenipotenciario de España cerca del Gabinete de Washington.

Solamente en caso de que el Gobierno de los Estados Unidos determinara acreditar como embajador al representante que envíe á Madrid, tras del actual ministro Mr. Hannis Taylor, correspondería España á esa medida según costumbre seguida en Francia y la Gran Bretaña.

Rectificación del censo en Cuba.

Madrid.

Hoy se ha firmado el decreto para que se proceda á la ractificación del censo electoral en Cuba.

Consta el decreto de ocho artículos en los que se dispone lo siguiente:

1.º En el 1.º se dispone la rectificación del censo electoral para las diputaciones y ayuntamientos, en las provincias de Habana, Pinar del Río, Matanzas y Santa Clara.

2.º En el 2.º se prescribe que terminada esta operación, se proceda á convocar elecciones municipales en las mencionadas provincias.

3.º Se dispone en este artículo lo mismo que en el anterior, con respecto á las elecciones de diputados provinciales y consejeros de administración.

4.º Se concede al gobernador general la facultad de hacer las convocatorias, señalando un domingo de la primera quincena de Diciembre, para las elecciones municipales y otro domingo de la primera quincena de Febrero para hacer simultáneamente, las de diputados provinciales y consejeros de administración.

5.º Se ordena que se apliquen á estas elecciones, las prescripciones de la ley dictada en 31 de Diciembre último para Puerto Rico y á las elecciones de consejeros de Administración las disposiciones de 29 de Abril de este año.

6.º Prescribese en este artículo que las actuales corporaciones continúen funcionando hasta que se constituyan las nuevas.

7.º Se resuelve que los nuevos ayuntamientos se constituyan el 15 de Enero de 1893 y las diputaciones y el Consejo de Administración en 1.º de Marzo del próximo año.

Los carlistas del bajo Aragón

Zaragoza.

En el convento de la Virgen del Olivar, situado en el término municipal de Esteruel, celebróse días pasados una romería, á la que concurrieron los vecinos de las poblaciones cercanas.

Llamó la atención el grupo compacto y aislado que formaban bastantes carlistas, algunos muy caracterizados, licenciados en su mayor parte de las filas del pretendiente, entre ellos un titulado brigadier de la última guerra civil.

Había allí carlistas de Alcañiz, La Mata, Muniesa, Calanda y otros pueblos de la provincia de Teruel.

Ignórase si la reunión sería efecto de la espontánea iniciativa de los congregados ó si obedecería á indicaciones superiores.

Sea lo que fuera el caso ha tenido resonancia, y la prensa lo señala á la atención de las autoridades militares, entendiéndose que la presencia de tropas en aquella comarca, encargadas del servicio de vigilancia, evitaría que el carlismo llegase á cobrar aficiones belicosas, alimentadas por el malestar que affige al país.

Rumor desmentido

Madrid.

La «Correspondencia», Publica un suelto, calificando de absurdo el rumor pues había circulado de que el señor Canalejas había ingresado en el partido silvelista.

Dice dicho periódico que todo el mundo sabe que esto no es exacto; que en sus recientes declaraciones en Sevilla dijo que teniendo criterio propio en lo que se refiere á los asuntos de Cuba, lo haría constar para salvar responsabilidades.

Añade que el señor Canalejas ante todo estima la cohesión del partido á que pertenece y al que prestara siempre la adhesión de que ha dado pruebas reiteradas.

Adhesiones á Silvela

Madrid.

Se han adherido á la Política del señor Silvela el señor marques de Santillo, don Esteban Uzueta y don Juan Perez.

Los liberales

Madrid.

La reunión de exministros liberales se verificará el lunes por la tarde.

EXTRANGERO

Contra Inglaterra

Paris.

Como una prueba de la actitud en que se hallan los «jingoistas» yankees, dicen de Nueva York que la Liga de Monroe ha repartido millones de proclamas aconsejando al público que vaya con silbatos y cencerros al Parque Central cuando las músicas toquen allí con motivo de la celebración del jubileo de la reina Victoria.

La cuestion de Oriente

Paris.

Un despacho de Constantinopla dice que se considera perfecto el acuerdo de las grandes potencias para activar la conclusión de la paz y mantener las bases del futuro tratado, fijadas primitivamente en la conferencia de los embajadores.

Respecto de la rectificación de las fronteras turco-helénicas, se dice que los agregados militares á las embajadas en Constantinopla, encargados de redactar el informe disienten en sus opiniones.

Se ha calmado la agitación popular, fomentado en Turquía por los militares respecto de la retrocesión de Tesalia.

Pruebas y explosión

Paris.

De Nueva York dicen también que ayer se verificaron en aquella capital las pruebas de un nuevo cañón de 135.000 libras. Presenciaron el acto las autoridades navales y otras personas peritas.

El cañón explotó al primer disparo con un estruendo horroroso, quedando destruido. Algunos de los trozos fueron á parar á una milla de distancia.

Se considera como verdaderamente milagroso que no ocurrieran desgracias.

El cañón estaba cargado con una bomba Gartmann, que contenía 350 libras de algodón pólvora.

La bala estalló antes de salir del cañón, debiéndose á esto la explosión de aquél.

Un combate

Dicen de Londres que en despachos de Sisula (India inglesa) participan que 300 indígenas han atacado á las tropas en los Valles de Joki, cerca de la frontera del Afghanistan.

Del combate que se trabó, resultaron muertos tres oficiales ingleses y 25 soldados indígenas, y varios heridos.

De Nueva York

Dicen de Nueva York que aunque no se sabe nada concreto acerca de las conferencias celebradas entre Mr. Mac-Kinley y Mr. Calhoun, ha podido traducirse que una de las preguntas que á su delegado hizo el presidente, fué la de si Máximo Gómez y otros jefes que han dicho que no depondrían las armas sino concediéndoles la independencia, se conformarían con la autonomía absoluta, con un gobierno local libre é independiente por completo de España en lo relativo á atribuciones.

Mr. Calhoun se dice que contestó que la fuerza de la opinión imperante en la isla, obligaría; sin duda, á Máximo Gómez y demás insurrectos á aceptar la indicada solución.

De estas noticias deducen algunos en Nueva York, que Mac-Kinley se propone ofrecer la mediación de los Estados Unidos para obtener la autonomía en Cuba.

El microbio de la fiebre amarilla.

Paris.

Un cablegrama de Montivideo extracta una conferencia que dió el Dr. Stanarelli, exponiendo su descubrimiento del microbio generador de la fiebre amarilla.

El Dr. Stanarelli aisló y cultivó un asilo característico de la fiebre amarilla, al que da el nombre de «icteroide» (de etifos ictéroides).

Confía obtener un suero curativo de la terrible enfermedad.

Considérase que es un descubrimiento magistral el del Dr. Stanarelli.

Complot descubierto

El periódico loudenense «The Standad» publicó despachos de Constantinopla, en los que se dice que el martes se descubrió un complot que tenia por objeto hacer una degollina de armenios en Askani.

Con motivo de este complot, han sido detenidos muchos musulmanes.

ULTIMA HORA

El aniversario de mañana

Madrid 12.

Las noticias que se reciben de Burgos anuncian que será muy importante la manifestación de presencia ante el sepulcro de Ruiz Zorrilla que harán mañana los republicanos, presididos por el doctor Esquerdo.

Han llegado numerosas comisiones de toda España, las cuales, terminado el piadoso deber de conmemorar el aniversario segundo de la muerte de su jefe ilustre, celebrarán un «meeting» en Valladolid.

Para el meeting silvelista

Madrid 12.

Es difícil encontrar, ni buscándolas con toda suerte de influencias, invitaciones para asistir al meeting que los amigos del señor Silvela celebrarán esta noche en el teatro Moderno. La concurrencia excederá á todos los cálculos, aún los más optimistas, de los silvelistas más entusiastas.

En honor de Bardón

Madrid 12.

En el Ateneo y en otras corporaciones se proyectan sesiones necrológicas en honor del ilustre catedrático de la Universidad central, don Lázaro Bardón.

Adhesiones

Madrid 12.

El señor Silvela recibe de provincias muchas adhesiones á su política.

Entre las adhesiones que últimamente ha recibido se dice que figuran las de seis generales, uno de los cuales parece que es el general Pando.

Parece que estas adhesiones no se harán públicas por ahora.

El discurso de Silvela

Madrid 12.

Asegúrase que en el discurso que esta noche pronunciará el señor Silvela, perderá su partido el carácter de disidencia de los conservadores.

El citado hombre público levantará bandera que tendrá más amplitud que la conservadora.

Expondrá los vicios de que adolece la administración, y que hay que evitar con mano firme.

Se propone ser sobrio al tratar del partido liberal, pero se extenderá en la

crítica de la política de los conservadores, á la que atribuirá las desgracias que affigen al país.

De lo mismo

Madrid 12.

La base del discurso que esta noche se propone pronunciar el señor Silvela, será el problema cubano.

Con respecto á este punto será pesimista, pero no tanto que lo crea sin remedio.

Entiende que es ya tiempo de que se mejore la situación del país.

En su discurso tocará cuanto concierne á la vida nacional en sus más íntimas manifestaciones.

De los yankees

Madrid 12.

Un telegrama recibido por el «Standard», fechado en New York, dice que la preocupación de los partidos políticos yankees es la cuestión financiera.

Cree el corresponsal del «Standard» que todos los partidos políticos de la República se pondrían de acuerdo para la cuestión cubana, logrando así resolver la financiera.

Por lo tanto, parece que haya motivos para temer complicaciones entre los Gabinetes de Washington y Madrid.

Rumor desmentido

Madrid 12.

En los centros oficiales se desmiente la especie vertida por «El Globo» diciendo que el duque de Tetuán había estado varias veces en Palacio durante la última crisis celebrando distintas conferencias con S. M.

BOLSAS CIERRES DE BOLSA

Madrid, 12.

	Anteayer	Hoy
4 p/o Interior contado.	64'55	64'55
4 p/o idem fin de mes.	64'50	64'70
4 p/o exterior.	78'15	78'355
4 p/o amortizable.	77'20	77'30
Aduanas.	96'25	70'00
Cubas (Emisión 1886).	95'10	00'00
Cubas (Emisión 1890).	79'30	79'20
Banco de España.	40'004	11'500
Tabacalera.	212'25	221'50
Cambios de Paris.	29'50	30'00
Idem de Londres.	00'00	00'00
4 p/o exterior.	60'56	69'18

Cambios de Barcelona del día 12.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	32'25 d.
Id. 60 días fecha.	00'00 "
Id. 3 días vista.	00'00 "
Id. á la vista.	32'53 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00 "
Id. 3 días vista.	00'00 "
Id. á la vista.	20'70 "

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 p/o interior contado.	00'00	00'00
" " fin mes.	64'375	64'40
" " fin próximo	00'00	00'00
" exterior contado	00'00	00'00
" " fin mes.	78'60	78'625
" " fin próximo	00'00	00'00
" amort. contado	77'25	77'75
5 por 100 carpetas sobre renta Aduanas.	95'35	95'65
" " id. pagueñas	00'00	00'00
Bille. Hipote. Isla de Cuba 1886.	94'75	94'90
Idem id. id. 1890.	78'40	78'60
Idem id. prioridad 3 por 100.	00'00	00'00
Compañía Traslán.ª.	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 por 100.	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

N. España esp. Segovia 5 por 100.	78'50	78'75
Esp.ª Alm. á Val. y Tarrago. 5 por 100.	79'75	80'00
M. S. Juan Ab. gar. N. 3 por 100.	56'65	57'00
Tarragona Barcelona Francia 6 por 100.	94'50	94'75
Idem id. id. 3 por 100.	51'50	51'75
Madrid-Barcelona (Directos) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. (Reus Roda) 3 por 100.	50'25	50'75
Tarragona Barcelona Fra. (no hip.) 6 p/o Grao Valen. Almeria (no adh.) 3 por 100.	00'00	00'00
Idem id. id. (adh.) 3 por 100.	56'50	56'75
Mad.-Za. y O. V. (1886) (3 por 100)	32'50	55'23

Bolsin Paris

Paris 12.

Renta francesa 104'17.
Exterior español, 63'44.
Nortes 86'50.
Cubas viejas, 375'00.
Cubas nuevas, 315'00.
Londres.—Exterior, 6375'.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES

De Reus á Tarragona		De Tarragona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:30 m.	9:05 m.	7:30 m.	8:00 m.
9:47 m.	10:20 m.	12:25 t.	1:05 t.
2:00 t.	2:35 t.	4:36 t.	5:05 t.
7:04 n.	7:30 n.	8:20 n.	8:55 n.
De Reus á Lérida		De Lérida á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
8:10 m.	11:20 m.	5:50 m.	10:20 m.
8:23 t.	9:05 n.	8:50 t.	7:30 n.
Reus á Vimbodí 1:23 t.		Vimbodí á Reus 9:53 m.	
De Reus á Barcelona		De Barcelona á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5:04 m.	9:23 m.	5:25 m.	10:06 m.
8:56 m. (1)	11:11 m.	9:46 m.	12:50 t.
12:11 t.		11:15 m.	6:28 t.
1:57 t.	5:05 t.	7:39 n. (2)	9:52 n.

De Reus á Mora		De Mora á Reus	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
9:33 m.	12:44 t.	4:21 m.	7:36 m.
1:04 t.	2:49 t.	7:36 m. (4)	8:51 m.
3:10 t.	6:01 t.	8:00 m.	11:23 m.
7:19 t.	10:26 n.	12:05 t.	1:51 t.
9:57 n. (3)	11:13 n.	6:04 t.	8:51 n.

(1, 2, 3 y 4) Estos trenes son expresos y pasan solamente los martes, jueves y sábados, llevando coches de 1.ª y 2.ª

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes que rige desde el 1.º de Octubre de 1896.

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4:10, 9:06.—Tarde: 2:32, 5:43.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4:56, 10:46.—Tarde: 5:10, 7:00.

Las horas se registrarán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.
A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.
A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.
A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana.
2.ª 2 tarde.
Riudoms, Montbrí, Botarell, Montroig y Vinals, á las 9:30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.
De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.
De Alforja á Reus á las 5 mañana.
De Reus á Montbrí á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.
De Montbrí á Reus á las 7 mañana y 2 t.
De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.
De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.
De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.
De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.
De Reus á Riudoms y Montbrí á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO

Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.

Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde y 7:30 á 8 noche.

Certificados: de 9:30 á 12 mañana, 3 á 3:30 y 6 á 6:30 tarde.

Reclamaciones: de 10 á 12, mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA

Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11:15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

FUEGOS ARTIFICIALES

PARA FIESTAS MAYORES Y SOLEMNIDADES PÚBLICAS

CASTILLOS DE FUEGOS COMPLETOS DESDE 100 PESETAS EN ADELANTE

GRAN VARIACIÓN

RAMILLETES compuestos de un bonito surtido de piezas de Artificio y cohetes voladores, propios para fiestas particulares, Jardines, Barrios, etc.

FUEGOS

Á 20, 30, 40 Y 50 PESETAS UNO

PERFECCION Y ECONOMIA SIN IGUAL EN TODA CLASE DE PRODUCTOS RELATIVOS Á ESTA INDUSTRIA

ARTIFICIALES

GRAN VARIEDAD CON FUEGOS INFANTILES Y DE SALÓN

JAIME ESPINÓS É HIJO

Globos aereostáticos y figuras grotescas.—Gran surtido de faroles fantasía para iluminaciones á la Veneciana.—Cadena serpentina para el adorno de calles y tiras papel serpentina para festejos populares.

DESPACHO: CALLE SEMINARIOS, NÚMERO 73 REUS

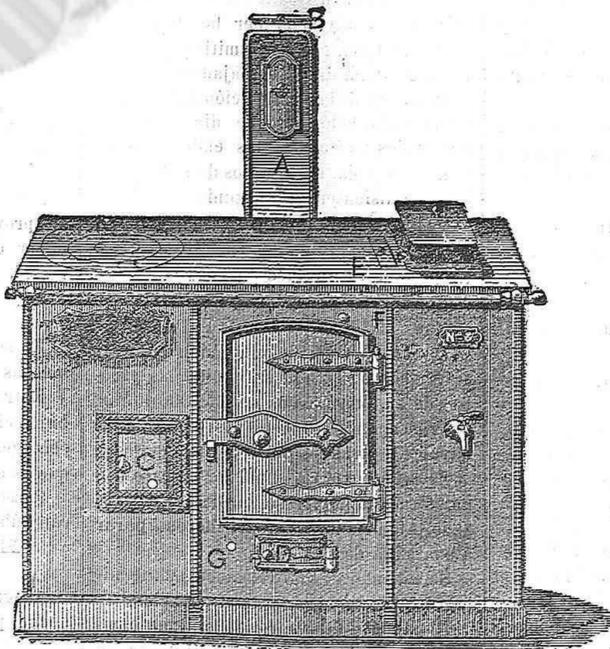
REUS

JAIME • ESPINÓS • É • HIJO

COCINAS ECONÓMICAS

Estas COCINAS ECONOMICAS, que tienen la ventaja de poderse quemar en ellas, y sin ningún inconveniente, lo mismo leña que carbón de piedra ó cok, y que tanto se recomiendan por su duración y solidez, sencillísimo mecanismo, fácil limpieza y economía, de combustible, según lo acredita una larga experiencia, constan de las siguientes partes:

Un fogar de 4 ladrillos refractarios en uno de sus lados; un sólido horno de hierro dulce para los asados, con registro de ventilación; placa encimera con 3 arandelas movibles; depósito de hierro esmaltado de porcelana, para el agua caliente, con guarnición y tapadera de cobre y llave de bronce; bisagras y cerraduras de hierro dulce pulimentado; frontis de fundición con barandilla y soportes de etal, y registros para la limpieza y graduación del tiro del fuego.



EXPLICACION

- A—Registro para limpieza del tubo ó conducto de ladrillo por donde pasan el fuego y el humo.
 - B—Compuerta para graduar el tiro del fuego.
 - C—Portezuela del cenicero.
 - D—Registro para limpieza del paso de fuego entre el horno y el fondo ó suelo de la cocina, el cual está rasando con la parte inferior del ventanillo D.
 - E—Registro para limpieza del paso del fuego entre el horno y el depósito del agua.
 - F—Compuerta de cerradura, que tirándola hacia afuera de ja abierto en la parte superior del horno un agujero para dar salida á los gases que se forman en el interior del mismo.
 - G—Conducto para la ventilación del horno.
- ADVERTENCIA—No conviene tener siempre abierta la cerradura F. pues la corriente continua de aire por el interior del horno impedirá que éste alcanzara el grado de calor suficiente para hacer los asados.

Comercio de Ferretería y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

REUS - Arrabal alto de Jesús, número 30. - RUES